REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

JUEZ 14 CIVIL MUNICIPAL MEDELLIN (ANT)

LISTADO DE ESTADO

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO

No. 52 Fecha Estado: 21/04/2021Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301420190052000	Ejecutivo Singular	CENTRAL DE INVERSIONES S.A.	ALEJANDRA DE LA TRINIDAD LOPEZ CASTRO	Auto requiere Previo a acceder a terminación requiere a la parte actora 19/04/2021	20/04/2021		
05001400301420190133500	Ejecutivo Singular	DIEGO ALEXANDER MAZO ARIAS	JHONY ALBERTO MARIN MUÑETON	Auto requiere Previo a acceder a terminación requiere partes 19/04/2021	20/04/2021		
05001400301420200002800	Ejecutivo Singular	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	LILIANA MORENO PIZA	Auto ordena notificar autoriza notificación por correo electrónico 19/04/2021	20/04/2021		
05001400301420200009500	Ejecutivo Singular	FERRETERIA LOS FIERROS S.A.	LUIS EDUARDO GOMEZ CADAVID	Auto termina proceso por transacción Termina por transacción-levanta medida 19/04/2021	20/04/2021		
05001400301420200025800	Amparo de Pobreza	LUZ MARINA MOSCOSO DE MORA	YULIAN OBRAYAN MORA	Auto ordena archivo Se archiva expediente 19/04/2021	20/04/2021		
05001400301420200049500	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA	LUZ ADRIANA OSSA TORO	Auto requiere Previo a terminación requiere parte actora 19/04/2021	20/04/2021		
05001400301420200095000	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	JOHN JAIRO OSORNO HENAO	PEDRO LUIS OSORNO LOPEZ Y ANA RITA HENAO	Auto inadmite demanda Auto inadmite demanda 19/04/2021	20/04/2021		

ESTADO No. 52 Fecha Estado: 21/04/2021 Página: 2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 21/04/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LORENA PATRICIA VELASQUEZ CUARTAS
SECRETARIO (A)